



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
ESTÁ CONTIGO

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Ciudad de México, Coyoacán a 28 de octubre de 2025

Oficio: ALC/DGJG/DG/SEMEP/01271/2025

Asunto: Respuesta

CC. MARGARITA MEGIA Y RICARDO TAPIA CAMACHO,
UNIÓN DE COMERCIANTES UNIDOS
5518257550
Alcaldía Coyoacán
P R E S E N T E

En atención a su oficio, de fecha 15 de agosto del 2025, ingresado en la Oficialía de Partes de la Alcaldía Coyoacán, el día 15 de octubre de 2025, en el cual solicita apoyo en el tradicional festejo del día de muertos, desde la calle San Eleuterio hasta San Isidro, en un horario de las 18:00 a las 00:00 horas.

1. Punto de concentración San Gonzalo entre San Ricardo y San Isidro
2. En San Gonzalo entre San Víctorio y Santo Tomás.
3. San Gonzalo entre San Benito y San Gabriel
4. San Gonzalo entre San Cástulo, San Benjamín, San Celso y San León.
5. Para repartir la calaverita tradicional a niños el día 1 y 2 de noviembre en cerrada San Celso, entre San Gonzalo.
6. Instalación de un equipo de luz y sonido móvil bajo nivel de volumen sonoro para amenizar con concurso y baile el festejo el día 2 de noviembre de las 16:00 hasta las 23:00 horas en cerrada de San Celso y San Gonzalo.

Con fundamento en los artículos 7, 14, 53 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 20, 29, 30 de la Ley de Alcaldías de la Ciudad de México; esta Unidad Administrativa **TOMA CONOCIMIENTO Y SE TIENE POR ENTERADA, del tradicional festejo del día de muertos, desde la calle San Eleuterio hasta San Isidro, en un horario de las 18:00 a las 23:59 horas.**

Cualquier acontecimiento que ocurra durante el desarrollo de su actividad, que altere el orden público o transgreda lo establecido en las leyes de Cultura Cívica de la Ciudad de México; del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; de Movilidad de la Ciudad de México y de Espectáculos Públcos en la Ciudad de México, será responsabilidad del solicitante, quedando sujeto, en su caso, a la suspensión del evento.

Lo anterior para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

A T E N T A M E N T E
SUBDIRECTORA DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

NANCY SHYCARÚ GARCÍA IBARRA

c.c.p..- Fadua Daniela Salado Lorenzo.- Secretaria Particular.- COY/5119/2025, FOLIO 5666/25,
Roberto Sánchez Lazo Pérez. Presente
Luis Manuel Serio Ordoñez. Director de Gobierno. Presente
Mtra. Aurora Monserrat Cruz Ramírez.- Directora General de Seguridad Ciudadana
Atención a folios: DGJG/3569/2025,DG/2873/2025,SEMEP/1139/2025.

MSSI/EDJB/sen.

Calzada de Tlalpan No. 2819,
Col. San Pablo Tepetlapa
Alcaldía de Coyoacán,
C.P. 04620, Ciudad de México

